

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 18 de

marzo de 1838.



DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.

San Gabriel Arcangel, San Braulio Obispo y el Beato Salvador de Horta.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de S. Juan de Jerusalem: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Anima.

Sale el Sol á las 6 horas y 4 minutos, y se pone á las 5 y 56.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17	7 mañana.	8	32 p. 10 l.	O. nubecillas.
id.	3 tarde.	12	32 10	S. S. E. id.
id.	10 noche.	10	32 8	S. O. sereno.

Servicio de la plaza del 18 de marzo de 1838.

Gefe de dia, el teniente coronel retirado D. Pedro de Magarola.—Plaza, Arilleria, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, Milicia nacional.—Hospital y provisiones el capitán de infanteria retirado D. Mariano Niubó.—Teatro, compañías de Veteranos.

La Milicia nacional nombrará un piquete de un oficial, un sargento, un tambor, dos cabos y 36 soldados; y el escuadron de Lanceros de la misma, un sargento, un cabo y 6 soldados montados; cuyos piquetes se hallarán á las de la noche en la casa Lonja para el baile.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Burgos.—Sr. Gobernador. D. José Trenchs.—Imaginaría. D. Juan Villanueva.—El Mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor.—Seccion Segunda.

El Sr. General 2.º Cabo de este ejército y principado ha recibido una comunicacion del comandante de armas de Villanueva y Geltrú fecha 13 del actual, participándole que el Llarch de Copons con la fuerza de 1500 hom-

bres se emboscó en aquellas inmediaciones con el objeto de sorprender el destacamento del Arbós que debía salir de aquella villa el 12, pero que habiendo dispuesto dicho comandante de armas que antes se hiciese un reconocimiento por la ronda de aquel partido, esta lo verificó á las órdenes de su comandante D. José Valles, y al separarse á media hora de dicha villa, se encontró con los puestos abanzados enemigos, con los que empuñó un fuego bastante sostenido, replegándose bajo del tiro de cañon de la villa, donde permaneció hasta que se retiraron los rebeldes: que al día siguiente volvieron á ocupar estos los mismos puntos del anterior y salió la espresada ronda por el camino de Villafranca sostenida por la compañía de granaderos del benemérito batallón de Milicia nacional de dicha villa y el trozo de caballería de la misma, todo á las órdenes del comandante de armas de ella, y al llegar la ronda al manso de Padrell, que estaba ocupado por 200 facciosos, se descubrieron las masas enemigas, á las que haciendo fuego nuestras baterías, lograron con el acierto de sus disparos, dispersar á los rebeldes y proteger dicha ronda. Siendo el resultado de estos encuentros haber muerto 4 rebeldes y herido 8; teniendo por nuestra parte dos heridos, un contuso y un estraviado, todos de la ronda. Hace especial mención del comandante de ella y demas individuos, con particularidad de Salvio Gabriel y Balaguer Lloret por su excelente comportamiento al llegar al manso Padrell, asi que del capitán de granaderos D. José Perts, y el subalerno D. Cayetano Janini, y demas Nacionales de infantería y caballería.

El Gobernador de Mataró dice á S. E. con fecha del 15, que á consecuencia de las instrucciones que dió al cabo de la ronda fija de aquel partido, consiguió este en la noche del 14, la captura en una barraca de las alturas de Sta. Susana, del cabezillo José Buensventura (a) Fortuny, vecino de la Garciga, juntamente con su asistente José Saletas, de Cánobas, pertenecientes al batallón de Saballs, cuya prision es de la mayor importancia, tanto por la influencia que tiene en aquel pais, como por lo práctico del terreno.

Barcelona 17 de marzo de 1838.—El coronel 2.º jefe de la P. M. G.—Francisco Bonet.

ESPAÑA.

Madrid 9 de marzo.

ARTICULO DE OFICIO.

REAL DECRETO.

Deseando S. M. la augusta Reina Gobernadora dar á la leal y fiel ciudad de Zaragoza un vivo, público y solemne testimonio de lo grato que le ha sido su glorioso comportamiento en la memorable defensa que acaba de ejecutar aquel heroico vecindario, su Milicia nacional y tropa del ejército contra la faccion del audaz y rebelde Cabañero en la mañana del dia 5 del corriente, se ha dignado decretar á nombre de su excelsa Hija la Reina Doña Isabel II lo siguiente:

Artículo 1.º La ciudad de Zaragoza añadirá desde hoy á sus gloriosos titulos el de *siempre heroica*, y adornará el escudo de sus armas con una orla de laurel.

Art. 2.º Se concede el uso de la corbata de la orden militar de S. Fernando á las banderas y estandartes de la Milicia nacional de Zaragoza.

Art. 3.º Luego que se remitan al Gobierno las propuestas de recompensas para los que se hayan distinguido en esta gloriosa defensa, se reserva S. M. premiar dignamente á los individuos de todas las clases así del ejército como de la Milicia nacional y del vecindario que se hayan hecho acreedores á su Real gratitud y munificencia. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = Dado en Palacio á 8 de marzo de 1838. = A. D. José Carratalá.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península.

Alcaldía primera constitucional de La Roda. = Excmo. Sr. Tengo la complacencia de elevar al superior conocimiento de V. E. que en el día de ayer fue hecho prisionero por los Nacionales de Barrax el cabecilla Tallada con otros varios de su canalla, habiendo sido completamente aniquilada la facción que mandaba, pues de los 600 á 700 que escaparon de la sorpresa de Castril, 500 han sido hechos prisioneros por los Nacionales del referido Barrax, dos de esta villa, la Gineta y Fuensanta con un destacamento del batallón de movilizados de esta provincia de Albacete, que se encontraba en el puente del Carrasco.

Dios guarde á V. E. muchos años. La Roda 7 de marzo de 1838. = Excelente Sr. = Juan de Escobar. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península.

Gobierno político de la provincia de Zaragoza. = Excmo. Sr. En mi parte de ayer sobre los sucesos que tuvieron lugar en la madrugada de dicho día tuve la honra de indicar á V. E. que me ocupaba en dictar medidas para la conservación del orden, y en averiguar por qué medios y de qué manera había penetrado la facción en este heroico recinto, ofreciéndole dar detalles circunstanciados de este suceso, y noticia de las personas que mas hubiesen sobresalido en acciones heroicas.

Una de las primeras providencias que adopté, de acuerdo con el Excmo. ayuntamiento, fué la de publicar un bando imponiendo pena de la vida á los facciosos que habían podido ocultarse en algunas casas si no se presentaban en el punto destinado para su reclusión: esta medida produjo tan buen efecto que anoche á las diez había ya reunidos en la cárcel de la inquisición 23 oficiales, un gefe y 200 hombres de tropa, siendo el número de los cadáveres encontrados en las calles y plazas 121, además de porción de heridos que retiró la facción en su fuga, y de 63 que existen en el hospital militar de esta ciudad. Por nuestra parte deploramos la pérdida de algunos denodados patriotas de la Milicia nacional que fueron víctimas de su arrojo, entre los que se cuenta al capitán D. Juan Trigo que se halla gravemente herido con dos balazos que recibió á quema ropa, y 71 Nacionales que conducidos de su arrojo fueron de los primeros que concurrieron al Coso engañados traidoramente por una falsa llamada que tocó la facción, haciéndoles prisioneros á medida que se iban presentando. El general dispuso que saliese un parlamento para tratar del cange de estos desgraciados, y se continúa tratando de este negocio por su autoridad.

En cuanto á las circunstancias que han precedido á la sorpresa he podido averiguar que habia de antemano algunas inteligencias con los traidores que se abrigan en esta capital, en donde se construyeron las escalas que sirvieron á los primeros que asaltaron las tapias y abrieron la puerta del Carmen por donde entró todo el grueso de la faccion con el mayor silencio, y sin ser sentidos de ninguna de las casas inmediatas; de cuyo hecho se está instruyendo la correspondiente causa para que caiga sobre los autores y cómplices el peso de la ley, disculpando en algun tanto á las justicias de los pueblos del tránsito que siguió la faccion para venir á la sorpresa, respecto á que saliendo de Alloza, que diste 15 leguas, anduvo sin tocar en pueblo por espacio de 22 horas, cuidando de tenderse en ala al pasar por las inmediaciones de algunos, ocupando una gran porcion de terreno para impedir que ni ganaderos ni persona alguna pasase delante y pudiese dar aviso á las autoridades de la capital.

En cuanto á detallar á V. E. las acciones heroicas de esta benemérita Milicia, ni encuentro voces con que hacerlo, ni hasta ahora he adquirido noticia de acto singular de arrojo que deba preferirse á otros. Todos desde el primero hasta el último han sido unos héroes: basta para considerarlos como tales la sola idea de verse sorprendidos estando aun en sus camas, despertar á las primeras descargas sobre la guardia del principal, correr á las armas, tomar las avenidas de los puentes que ocupaba la faccion, emprender sobre ella un mortífero fuego, y paso á paso irlos desalojando de las calles hasta lanzarlos fuera del recinto, emprendiendo despues con un batallon que se habia posesionado en la parroquia de San Pablo, del cual ninguno pudo salvarse; todos fueron muertos ó prisioneros.

Accion tan gloriosa que ha libertado muy pocas horas la capital del antiguo reino de Aragon del poder de las infames hordas del Pretendiente que se gozaban del triunfo de la sorpresa y de ocupar cerca de una mitad de la poblacion, contando ser al momento dueños de la otra parte; hecho superior á todos los hechos; tamaña accion sin ejemplo, repito, es digna del aprecio de S. M. por las funestas consecuencias que hubiese tenido para la causa de la libertad dentro y fuera de la Peninsula la ocupacion de Zaragoza por los satélites del despotismo.

Por lo tanto me tomo la libertad de proponer á V. E., por si lo tiene á bien, solicitar de la bondad de S. M. la gracia de que los batallones y escuadron de esta Milicia nacional lleven en sus banderas y estandarte la corbata de la distinguida orden de S. Fernando, concediendo á todos los individuos que han contribuido con las armas en la mano al resultado de tan memorable jornada una cruz particular con que acreditar su heroicidad, entretanto que con noticias mas detalladas puedo proponer á V. E. los premios particulares á que se hayan hecho acreedores los que mas han sobresalido en acciones gloriosas, y las pensiones que deban concederse á las viudas y huérfanos de los valientes que han perecido en la lucha.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 6 de marzo de 1838. — Excelentísimo Sr. — Francisco Moreno. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Buques entrados en Cádiz desde 21 hasta 25 de febrero.

Dia 21. — Entraron dos ingleses y seis españoles. Y han salido la fra-

gata española de 217 toneladas la Marinera, su capitán y maestro D. Santiago Patron, y consignatario D. Miguel A. Garcia, con vino, azúque, papel, aceite &c., para la Habana; y un bergantín inglés para Nápoles. Ocurrieron al mar. Entrará esta noche un pailebot español del SO. Vienen de arribada el bergantín polacra Trinidad, las polacras-goletas Pasioga y Catalina, y la polacra Minerva, españoles, que salieron esta mañana para levante. A las nueve y media se descubrió frente de la Cortadura, por la playa de Santa María los fragmentos de un buque perdido arrojado por el mar, el cual está barado inmediato á dicha Cortadura. Vientos de hoy: al salir el sol O. bonancible, cerrazon, á las 12 O. idem, arromazon, al ponerse el sol SSO. fresquito, nublado.

Día 22. — De arribada la Marinera, capitán D. Santiago Patron, que salió ayer para la Habana. Un místico idem de poniente; y ha salido el vapor español Peninsula, para Sanlúcar y Sevilla. Vientos de hoy: al salir el sol OSO. fresquito, cerrazon de lluvia, á las 12 O. fresco, idem, al ponerse el sol O. fresquito, cerrazon.

Día 23. — Entraron un inglés y dos españoles. Y han salido un inglés y un español. Ocurrieron al mar. Viene de arribada el bergantín americano Macardy, que salió esta mañana en lastre para Málaga. Vientos de hoy: al salir el sol OSO. bonancible, nublado, á las 12 O. fresco, cerrazon, al ponerse el sol OSO. fresco, idem.

Día 24. — De arribada el bergantín-goleta inglés de 58 toneladas Christy and Jane, capitán John Syvret, que salió ayer para Jersey; y un bergantín goleta español del O. Ocurrieron al mar. Está barada frente de la boca del río San-Pedro la fragata americana de 248 toneladas Herald. Queda garrado el bergantín de la misma nación Maratdy, que ha isado su bandera en señal de pedir auxilio. Vientos de hoy: al salir el sol O. muy fresco, cerrazon, á las 12 O. muy fresco, idem, al ponerse el sol O. muy fresco, idem.

Día 25. — Entró un bergantín-goleta español del O. Ocurrieron al mar. Amaneció barado en la costa de bahía un jabeque español, y próximo á ella por haber garrado el navío de guerra francés Suffren, en donde queda con dos cadenas en el agua. También han barado hoy en dicha costa el bergantín Macardy, otro bergantín americano, un buque como queche-marino ó místico, y la fragata española Marinera, que habiendo dado la vela con direccion á Puertales, fue aconchada por la mucha mar y viento. Esta mañana se abordaron el vapor Bragaoza y el bergantín Príncipe Eugene, ingleses, por lo que este último tiene bastante avería en su popa y costados. Al medio día pidieron auxilio los bergantines Constancia y Trasmorano, españoles, y el bergantín-goleta Juanita también español, y el bergantín polacra inglés Jane, en los cuales no se ha advertido novedad, y al ponerse el sol quedaba pidiendo socorro el bergantín-goleta francés Jean Bart. Vientos de hoy: al salir el sol NNO. fresco, cerrazon de lluvia, á las 12 O. muy fresco, con chubascos, al ponerse el sol O. muy fresco, idem.

— Relacion de los buques perdidos en la costa de Gibraltar en la noche del 12 de febrero último entre la Aguada y San Felipe, un bergantín ruso conducido á este puerto por el buque de S. M. B. Orestes, y veuido por orden de la junta del almirantazgo. Bergantín francés l'Africaine, capitán St. fforelli, con pérdida del mastelero de velacho. Bombarda inglesa Claudina, capitán Rettore, con pérdida del bauprés.

Entre la Aguada y Puerta de Tierra, bergantia-polacra español Dolores, capitán Cabañas. Bergantin ingles Concordia, capitán Blackeller. Goleta portuguesa Leao, capitán Joaquin. Bergantin ponton ingles núm. 13, de Mr. John Parody. Bergantin sardo Silfo, capitán Sartorio. Queche ingles Maria, capitán Novella. Tartana toscana Madona di Monteuero, su capitán Bassa. Bombarda idem San Giuseppe, capitán Devincenti. Falucho español San Lorenzo, patron Aragones. Pergantin frances Gustave, capitán Demon. Místico ingles Three Brothers, capitán Ferrath.

Frente al sitio de las Corridas de Caballos, bergantin americano Hecla, capitán Whitting.

Frente el Muelle Viejo, fragata-polacra griega Temistocle, cap. Focas.

Ademas de los anteriores el bergantin americano Elias & Sasan, capitán Dier, está barado frente al castillo S. Felipe, desde el día 11.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Administración de Aduanas de la provincia de Barcelona.

El Sr. Intendente de esta provincia con oficio de 15 del actual ha comunicado á esta administración el de la Direccion general de rentas unidas de 23 de febrero último que dice lo siguiente:

„Enterada esta Direccion del oficio de V. S. de 9 de diciembre último, en que consulta si deberá cobrarse el derecho de puertas al hilo de algodón que se introduce en esa capital, elaborado en fábrica del interior con el fruto en rama estraido de ella; ha acordado manifestar á V. S. que no hallándose comprendido el insinuado producto en los exceptuados del pago por el artículo 27 de la Real instruccion de 16 de enero de 1835, está en el caso de satisfacer los derechos, porque el hilo de algodón viene á ser ya un efecto nuevo, y distinto enteramente del algodón en rama despues del beneficio fabril que ha recibido, no pudiendo ni debiendo considerarse las exenciones marcadas en el referido artículo de instruccion, sino segun su sentido literal, que se entienda para los objetos que salen de las capitales donde rijen los derechos de puertas á beneficiarse sin variar de forma, presentando por consiguiente su introduccion la seguridad de ser los mismos que se entregaron con intervencion de los empleados de la renta, lo cual en todo caso será imposible de conocer cuando la primera especie desaparece absolutamente al producir el nuevo género como sucede con los hilados de algodón. Por consiguiente sea cual fuese la práctica seguida hasta el día en esa capital, se servirá V. S. disponer que se exijan los correspondientes derechos al género indicado con arreglo á la instruccion y tarifa vijentes.“

Lo que pongo en noticia del público para su conocimiento. Barcelona 13 de marzo de 1838. — Manuel Nuñez.

AVISOS AL PÚBLICO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Como no hayan podido rematarse en Mataró el día 18 de febrero último los arriendos por tres años á contar desde 1.º de mayo próximo hasta 30 de abril de 1841, de todos los censos así en frutos coma en metálico y demas réditos y emolumentos, á escepcion de los laudemios, que la dignidad de Paborde de Palau Tordera del suprimido monasterio de S. Cucufate del Va-

lles percibia y cobraba anualmente en varios pueblos y de la heredad llamada dels *freres* sita en el término de Cabrera que perteneció á los Carmelitas calzados de Barcelona; he dispuesto se celebren nuevas subastas el domingo 25 del corriente, á las once de su mañana en la propia ciudad de Mataró, ante el Sr. Subdelegado de esta Intendencia; advirtiéndose que por la primera no se admitirá postura que no cubra la cantidad de 10,039 rs. vn. y por la segunda 1,717 rs. 11 mrs. en cada uno de dichos tres años, y que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en poder del escribano de las subastas. Barcelona 16 de marzo de 1838.—Ramon Manuel de Pazos.

El día 1.º del próximo abril es el señalado para la subasta del arriendo por tres años de la heredad llamada *moragas* que en en el término de Paretz poseian los Mercedarios de esta Ciudad, cuyo remate se celebrará en Mataró á las 11 de la mañana ante el Sr. Subdelegado de esta Intendencia bajo las bases prefijadas en los anuncios publicados con fecha 9 del corriente, y que con toda estension se manifiestan en el pliego de condiciones que obra en poder del escribano de la subasta. Barcelona 17 de marzo de 1838.—Ramon Manuel de Pazos.

Debiendo subastarse la venta de la leña conocida con el nombre de *brolla ó gavella* resultante del espurgo de los árboles del bosque llamado *Bonich*, y la del bombrado *Rasó y Pinós*, inmediatos á la carretera de Martorellas, que pertenecieron al suprimido monasterio de Montealegre; he dispuesto que el único remate que debe celebrarse se ejecute en la ciudad de Mataró, el domingo 15 del próximo abril á las 11 de su mañana ante el caballero Subdelegado de esta Intendencia: se admitirán las proposiciones que se hagan siempre que cubran la cantidad de 13,866 rs. 22 mrs. vn. por cada una de dichas ventas sobre que han de girar las subastas, advirtiéndose que los dos pliegos de condiciones estarán de manifiesto en poder del escribano de las mismas para todo aquel que quisiere enterarse. Barcelona 17 de marzo de 1838.—Ramon Manuel de Pazos.

Continúa la suscripcion voluntaria á favor de las familias de los Milicianos de la villa de Reus, que sucumbieron en la malograda accion de 1.º del corriente, en los campos de Morell y Vilallonga: D. Juan Casas y Vilarrubia, 40 rs. vn. Sres. Oliver y Compañia, 40 id. D. Baltasar de Bacardi, 50 id. Sres. Compte y Compañia, 160 id. D. Jaime Serra, 30 id. — Lo que se anuncia por disposicion del Excmo. Ayuntamiento Constitucional. Barcelona 17 de marzo de 1838.—El secretario interino, Cayetano Ribót.

En virtud de providencia del día once de noviembre último y otras posteriores dadas por el tribunal de Comercio de esta plaza, en los autos que varios acreedores de D. Josef Verano siguen contra el mismo; se continúa por el término de la ley la subasta de nueve diez y seis avos de propiedad que el referido Verano tiene en la polacra-goleta Juana, num. 14 de la primera lista de embarcaciones de la matrícula de Alicante de porte 49 toneladas: Y se adjudicarán á su tiempo al mas beneficioso postor con arreglo á la taha que obra en poder del corredor público Francisco Vila.

Se ha vuelto el tiro de pistola en S. Agustín calle de S. Pablo, donde estaba antes.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara á beneficio de las esuelas de niñas pobres, en el salon grande de la Nacional casa Lonja: empezará á las ocho de la noche, y se recibirá gente media hora an-

tas, pagando de entrada dos pesetas por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia, Tarragona y Mataró en 9 dias el laud Dolores, de 26 toneladas, patron Manuel Vicent, con arroz y efectos. De Palma y Tarragona en 9 dias el laud Alcon, de 16 toneladas, patron Antonio Pablo Munar, con carneros y papel de estraza. De Vinaroz en 2 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, patron Tomas Juan, con algarrobas y efectos. De Solier y Palma en 18 dias la bergantina Carmen, de 25 toneladas, patron Jaime Alemany, con carbon y efectos. De Mahon y Fornell en 26 dias el jabeque correo Carmen, de 24 toneladas, capitan D. Pedro Cardona, con cebuda y efectos. De Aguila y Tarragona en 15 dias el laud Santo Cristo, de 28 toneladas, patron Miguel Zaragoza, con esparteria y efectos. De id. id. en 11 dias el laud Carmen de 15 toneladas, patron Gaspar Baldó, con nitro y efectos. De Castellon y Tarragona en 4 dias el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, patron Lucas Solá, con loza y pieles. De Mahon y Palma en 7 dias el jabeque Rita, de 35 toneladas, capitan D. Juan Sans, con trigo y efectos. De Iviza en 3 dias el velachero Flor del Mar, de 30 toneladas, patron Francisco Pujol, con corteza de pino y efectos. De Alicante Villajoyosa, Calpe y Vinaroz en 8 dias el laud Dulce nombre de Jesus, de 20 toneladas, patron Agustin Escuder, con almendra y efectos. De Vinaroz en 1 dia el laud S. Pablo, de 11 toneladas, patron José Tezedor, con algarrobas. De Motril en 7 dias el laud Virgen de Gracia, de 25 toneladas, patron Simeon Mestres, con algodón. Ademas 11 buques de la costa de esta provincia, con vino y efectos.

Italianas. De Civitavecchia, Liorna y Marsella en 28 dias la polacera goleta 7 hermanos, de 88 toneladas, capitan Estévan Tancredi, con duelas. De Liorna en 7 dias la goleta Carolina, de 76 toneladas, capitan Lorenzo Tancredi, con id.

Despachadas.

Vapor español Delfin, capitan D. Gerónimo Gonzalez, para Valencia con efectos y lastre. Jabeque Catalina, capitan D. Jaime Sastre, para Palma con id. Laud Isabel, patron Jaime Sorolla, para Valencia con id. Id. Adelaida, patron Vicente Sister, para id. con id. Id. Remedios, patron José Sevilla, para Cullera en lastre. Id. Sto. Cristo, patron José Adan, para Valencia con id. y efectos. Bergantin brasileño Temerario, capitan D. José Maria de Nacimiento, para Lisboa en lastre. Ademas 5 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Funcion de iglesia. Concluye el triduo al glorioso San Andres Avelino en la parroquia de los Santos Justo y Pastor; empezándose á las once de la mañana, y á las cinco de la tarde.

Alquiler. En uno de los mejores parajes de esta capital existe un hermoso primer piso junto con un almacén para alquilar: el sugeto á quien pueda acomodar se servirá presentar en la calle de Patróxol, num. 1, cuarto segundo de la izquierda, donde darán razon.

Teatro. El bravo.

A las tres y media.

Y á las 7 la ópera, Beatrice di Tenda.